

# INFORME MENSUAL

## VIGILANCIA AMBIENTAL PARQUE EÓLICO EL CAMPILLO

<b>Nombre de la instalación:</b>	PE El Campillo
<b>Provincia/s ubicación de la instalación:</b>	Zaragoza
<b>Nombre del titular:</b>	Energías Renovables Redux, S.L.
<b>CIF del titular:</b>	B-88007687
<b>Nombre de la empresa de vigilancia:</b>	Athmos Sostenibilidad SL
<b>Tipo de EIA:</b>	Ordinaria
<b>Informe de FASE de:</b>	CONSTRUCCIÓN
<b>Periodicidad del informe según DIA:</b>	Mensual
<b>Año de seguimiento nº:</b>	AÑO 2
<b>Nº de informe y año de seguimiento:</b>	INFORME nº9 del AÑO 2
<b>Periodo que recoge el informe:</b>	Diciembre 2024



## ÍNDICE

1.	HOJA DE FIRMAS.....	3
2.	JUSTIFICACIÓN.....	4
3.	INTRODUCCIÓN.....	4
3.1.	Descripción general de las infraestructuras.....	4
4.	TAREAS ASOCIADAS A LA DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL Y AL PVA 6	
5.	INCIDENCIAS MEDIO AMBIENTALES DETECTADAS.....	8
6.	CONCLUSIONES.....	10
	ANEXO I. PLANOS.....	12
	ANEXO II. FICHAS CONTROL.....	14
	ANEXO III. NO CONFORMIDAD.....	19

## 1. HOJA DE FIRMAS

El presente informe está suscrito por los siguientes trabajadores de ATHMOS SOSTENIBILIDAD:

En Zaragoza, 31 de diciembre de 2024



Carlos Sanz López

Vigilante Ambiental y Social de PE El Campillo

Graduado en Biología

## 2. JUSTIFICACIÓN

El presente informe corresponde con el **informe de las actuaciones en fase de obra** de la vigilancia ambiental, relativo al mes de **diciembre en fase de construcción**, el cual ha sido redactado para dar cumplimiento al condicionado de la Declaración de Impacto Ambiental (**INAGA 500201/01/2019/10815**) referente al proyecto de las infraestructuras de generación y evacuación de energía del PARQUE EÓLICO EL CAMPILLO, el cual indica lo siguiente:

*“19. El plan de vigilancia ambiental incluirá tanto la fase de construcción como la fase de explotación del parque eólico y de desmantelamiento, debiéndose comprobar el adecuado cumplimiento de las condiciones de la presente declaración de impacto ambiental. Para el seguimiento ambiental durante la fase de explotación, pasados cinco años y en función de los resultados que se obtengan, el promotor podrá solicitar una revisión de la periodicidad y alcance de sus informes o el levantamiento de la obligación de realizar el plan de vigilancia ambiental durante el resto de la fase de explotación ante el órgano sustantivo para que se pronuncie sobre el asunto por ser de su competencia. Deberá notificarse las fechas previstas de las visitas de seguimiento con antelación suficiente al correspondiente Coordinador del Área Medioambiental para que si se considera los Agentes de Protección de la Naturaleza puedan estar presentes y actuar en el ejercicio de sus funciones. La vigilancia hará una especial incidencia en la detección de posibles accidentes de aves por colisión con los aerogeneradores, en las medidas de protección de la vegetación natural y en la correcta gestión de residuos generados durante la fase de obras, realizando 1 o 2 visitas semanales durante los movimientos de tierra en la fase de obras, y visitas semanales durante el resto de las obras y la fase de explotación. Durante la fase de construcción los informes del plan de vigilancia ambiental serán mensuales con un informe final con conclusiones que resumirá todos los informes anteriores. Durante la fase de explotación, en sus primeros cinco años, los informes de seguimiento serán cuatrimestrales junto con un informe anual con conclusiones. Pasados cinco años y durante la fase de funcionamiento se realizarán informes semestrales y un informe anual que agrupe los anteriores con sus conclusiones [...]”*

Este informe ha sido elaborado por ATHMOS SOSTENIBILIDAD y suscrito por el técnico titulado responsable de la vigilancia ambiental, cuyo nombramiento se hizo extensible tanto al INAGA como al Servicio Provincial de Desarrollo Rural y Sostenibilidad de Zaragoza, a fecha 10 de febrero de 2023. El mismo, recoge las acciones descritas en los distintos Planes de Vigilancia Ambiental que se detallan en el Estudio de Impacto Ambiental de las infraestructuras de generación que componen el proyecto El Campillo, así como las medidas adicionales recogidas en la resolución de la Declaración de Impacto Ambiental, emitida por el INAGA.

La promotora de las instalaciones es la empresa Energías Renovables Redux, S.L.

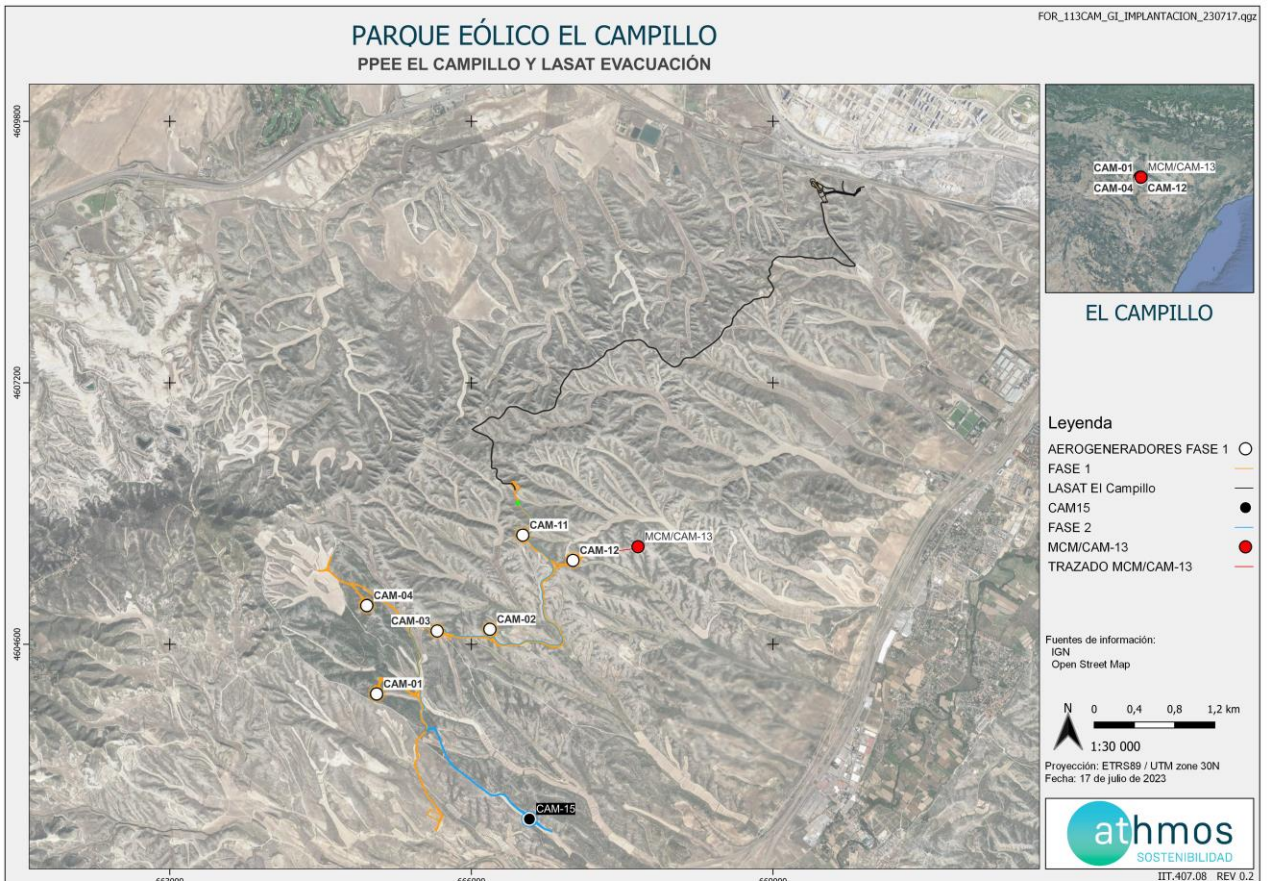
## 3. INTRODUCCIÓN

### 3.1. Descripción general de las infraestructuras

El PARQUE EÓLICO EL CAMPILLO, en el cual se realiza la Vigilancia Ambiental, se ubica en los términos municipales de María de Huerva y Zaragoza, Provincia de Zaragoza.

Este proyecto está formado por un parque eólico de 8 aerogeneradores, con una potencia total instalada de 49,5MW. Durante la primera fase se ejecutan 6 posiciones y la línea soterrada y la SET.

A continuación, en el Mapa 1, puede observarse una visión global del parque eólico y zanja de evacuación sobre mapa cartográfico de la zona. (Anexo I)



Mapa 1 Situación general de EL CAMPILLO Fase 1 y 2.

## 4. TAREAS ASOCIADAS A LA DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL Y AL PVA

En este apartado se detallan los trabajos y trámites realizados en este mes, asociados a las Declaraciones de Impacto Ambiental, para cada una de las infraestructuras de generación, transformación y evacuación PARQUE EÓLICO EL CAMPILLO.

### COMUNICACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN

Las comunicaciones realizadas son las siguientes:

Se ha enviado el informe mensual de octubre a la administración

### TAREAS IDENTIFICADAS

Las tareas identificadas son aquellas tareas relacionadas con la construcción que se han identificado en la Declaración de Impacto Ambiental, en el Plan de Vigilancia Ambiental y en aquellas resoluciones que pudieran albergar algún condicionado relacionado con el medio ambiente.

Estas tareas se agrupan por tipología, a fin de identificar los medios bióticos y abióticos que se ven afectados por la construcción de la infraestructura, a fin de poder cuantificar aquellos medios que pueden sufrir un mayor impacto a fin de reforzar la vigilancia.

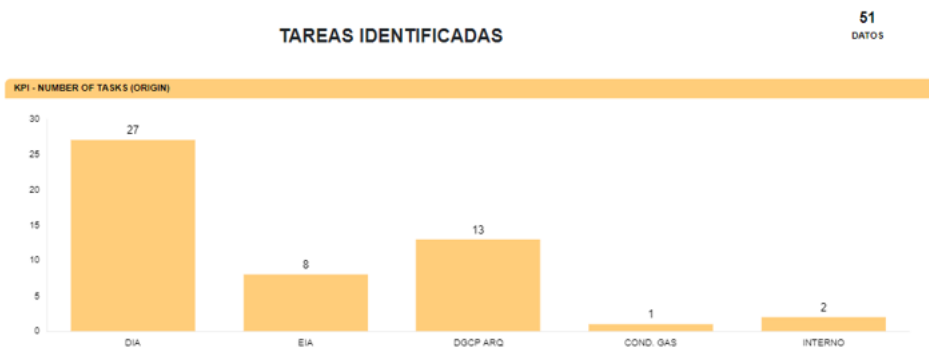


Fig 1 Número total de tareas por origen

Fig 1 Número total de tareas por origen

Para la fase de construcción se han identificado un total de 51 tareas, una vez revisada toda la documentación necesaria para determinar las tareas que deben ser realizadas. Los documentos revisados fueron la Declaración de Impacto Ambiental (DIA), el Estudio de Impacto Ambiental (EIA), la resolución de la Dirección General de Cultura y Patrimonio en materia de Arqueología (DGCP ARQ), licencias de ayuntamientos (LO), y resolución del Área de Industria y Energía por el cruzamiento de ENAGAS (COND. GAS). Las tareas de origen interno corresponden al trabajo de gabinete que se realiza semanalmente fruto de los trabajos de vigilancia ambiental.



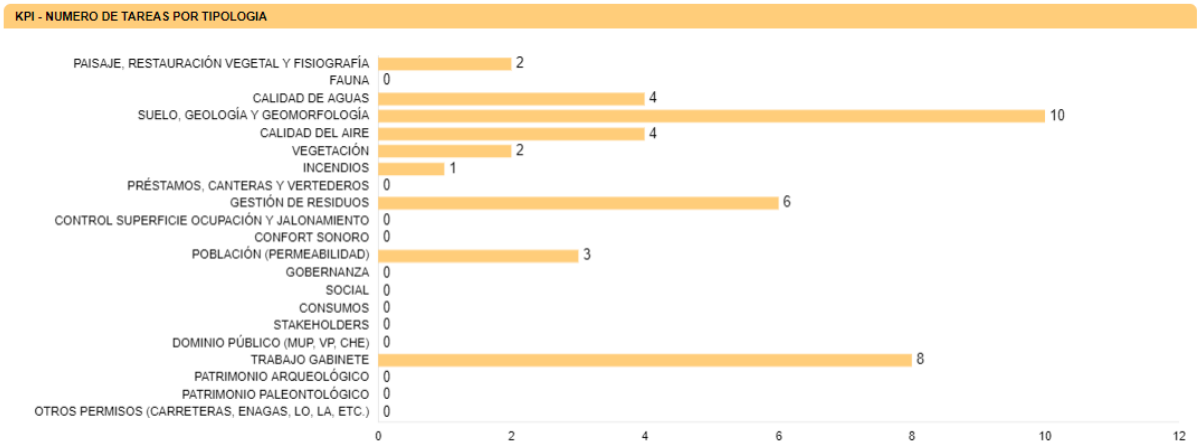


Fig 2 Número total de tareas por tipología

Como se puede observar, la documentación ambiental revisada, hace hincapié en controlar los impactos generados sobre la fauna, el paisaje, la vegetación y el patrimonio arqueológico.

En la siguiente tabla, a modo de listado de comprobación, se muestran las tareas totales identificadas en toda la documentación del parque eólico. Cada tarea tiene asignado un origen, tipología y condicionado de la DIA a la que hace referencia.

TAREA	ORIGEN	TIPOLOGIA	COND. DIA
- SOST - Acopio de materiales y equipos	DIA	VEGETACIÓN	7
- SOST - Control de apertura de caminos y zanjas	DIA	CONTROL SUPERFICIE OCUPACIÓN Y JALONAMIENTO	7
- SOST - Control de gases y humos	DIA	CALIDAD DEL AIRE	1
- SOST - Control de la alteración y compactación de los suelos	EIA	SUELO, GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA	1
- SOST - Control de la ejecución del Plan de Restauración	DIA	PAISAJE, RESTAURACIÓN VEGETAL Y FISIOGRAFÍA	10
- SOST - Control de la retirada, acopio y mantenimiento de la tierra vegetal	DIA	SUELO, GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA	9
- SOST - Control de los desbroces	EIA	VEGETACIÓN	7
- SOST - Control de polvo y partículas	EIA	CALIDAD DEL AIRE	1
- SOST - Control del extendido de la tierra vegetal	DIA	PAISAJE, RESTAURACIÓN VEGETAL Y FISIOGRAFÍA	10
- SOST - Control del movimiento de maquinaria	DIA	VEGETACIÓN	7
- SOST - Gestión de los residuos de hormigón	DIA	GESTIÓN DE RESIDUOS	14
- SOST - Gestión de residuos	DIA	GESTIÓN DE RESIDUOS	15
- SOST - Iluminación y balizamiento de los aerogeneradores	DIA	OTROS PERMISOS (CARRETERAS, ENAGAS, LO, LA, ETC)	13

- SOST - Instalación de pintados de palas	DIA	FAUNA	6
- SOST - Instalación de sistemas de detección/disuasión de aves	DIA	FAUNA	6
- SOST - Prevención contra incendios	DIA	INCENDIOS	22
- SOST - Prevención de atropellos	DIA	FAUNA	12
- SOST - Realizar informes mensuales	DIA	TRABAJO GABINETE	19
- SOST - Realizar informes semanales	INTERNO	TRABAJO GABINETE	
- SOST - Redacción de incidencias y no conformidades	DIA	TRABAJO GABINETE	19.7
- SOST - Redes de drenaje y de la calidad de las aguas	DIA	CALIDAD DE AGUAS	1
- SOST - Reposición de los servicios afectados	EIA	SOCIAL	10
- SOST - Restitución del terreno a sus condiciones fisiográficas iniciales	DIA	PAISAJE, RESTAURACIÓN VEGETAL Y FISIOGRAFÍA	10
- SOST - Trabajo de Gabinete	INTERNO	TRABAJO GABINETE	
- SOST - Verificar que el acopio de materiales se realiza en zonas agrícolas	DIA	VEGETACIÓN	7
- SOST - Vigilancia de la erosión del suelo y taludes	DIA	SUELO, GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA	19.5
- SOST - Vigilancia del mantenimiento de la permeabilidad territorial	EIA	POBLACIÓN (PERMEABILIDAD)	1

## TAREAS REALIZADAS

A continuación, se muestran las tareas realizadas el presente mes:

A continuación, se muestran las tareas realizadas el presente mes:

Se ha realizado una visita en la que se ha comprobado el estado de la zanja tras los trabajos realizados por parte de la empresa ENERLAND. Además, se ha realizado un seguimiento de la revegetación

## 5. INCIDENCIAS MEDIO AMBIENTALES DETECTADAS

Cuando se ha detectado alguna incidencia medioambiental, se ha informado tanto al contratista de obra civil (UTE-CAMPILLO), a la Dirección Facultativa (EOS) y a la propiedad (FORESTALIA).

Como puede observarse en cada una de las actas, se describe la incidencia, con la fecha y lugar de la observación, así como la medida correctora o compensatoria planteada como respuesta a la misma. Se dividen las incidencias en dos categorías atendiendo a su gravedad:

**Incidencias:** Acciones de pequeña magnitud en zonas sensibles que pueden ser resueltas de manera rápida.

**No conformidades:** Fórmula establecida en caso de que la magnitud sea mayor, haya reiteración de incidencias o no se disponga de los permisos necesarios.



A continuación, se muestra el resumen de las Incidencias y No Conformidades que se han detectado y/o resuelto durante el presente mes:

Durante este mes no se han detectado incidencias.

**PE EL CAMPILLO - INCIDENCIAS**

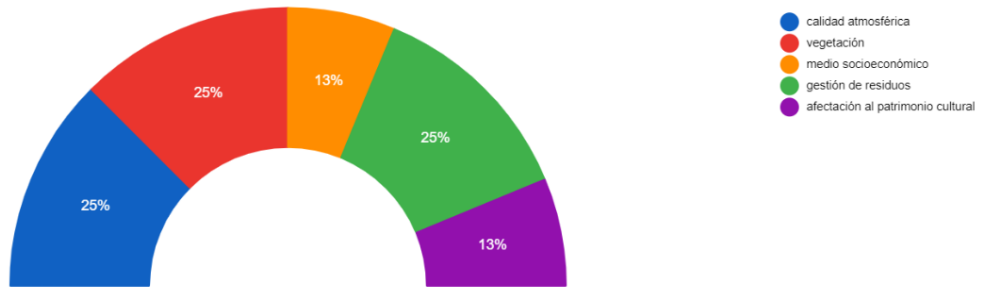
**0**  
DATOS

Durante este mes no se ha abierto ninguna No Conformidad

**PE EL CAMPILLO - NO CONFORMIDADES**

**10**  
DATOS

**TIPOLOGIA NO CONFORMIDADES**



NO CONFORMIDADES	NO CONFORMIDADES ABIERTAS	NO CONFORMIDADES CERRADAS	TIEMPO MEDIO DE RESOLUCION DE NO CONFORMIDADES
<b>0</b> DATOS	<b>2</b> DATOS	<b>8</b> DATOS	<b>59,63</b> DATOS

**DETALLE DE NO-CONFORMIDADES (ESTE MES)**

CODE	STATUS	LOCALIZATION	PROJECT	CONTRACTOR	OPENING DATE	CLOSING PROPOSAL DATE	CLOSING DATE	DAYS FOR CLOSING	TIPOLOGY	PROPOSED MEASURES
									Heritage	zona. Una vez emitido el informe, se dará cierre en cuanto se acaben los trabajos de desmantelamiento del elemento arqueológico con presencia continua del arqueólogo.
CAM-230818-SU-NC-ACOPIOVEG	●	Zanja MT pk 2+120	113CAM	UTE CAMPILLO	18/08/23	01/09/23	30/09/23		VEGETATION	Para la resolución de la NC se ha de retirar las bovinas y reubicarlas en zonas de campo de cultivo cercanas e incluir la zona afectada dentro del plan de restauración y revegetación.
CAM-230915-SU-NC-ACOPIOVEG	●	Zanja de evacuacion	113CAM	UTE CAMPILLO	15/09/23	31/12/23	25/01/24		VEGETATION	Retirar todos los acopios de arena y bobinas, restituir la zona
CAM-231205-SU-NC-PLASTICOS	●	ENTORNO SITE CAMP GE	113CAM	GENERAL ELECTRIC	05/12/23	13/12/23	13/12/23		WASTE MANAGEMENT	Cleaning of plastics, notification of waste removal and photographic evidence.
CAM-231113-SU-NC-AFECPARCRS	●	Route sourvey	113CAM	UTE CAMPILLO	13/11/23	30/11/23	24/11/23		Socio-Economic scope	
CAM-240209-SU-NC-RESPELGE	●	CAM-03	113CAM	GENERAL ELECTRIC	09/02/24	14/02/24	15/03/24		WASTE MANAGEMENT	It was reported at the meeting on 01/24/2024 that the two drums installed in CAM-03 (New temporary location of the clean point) were outdoors without being covered or with a retention bucket. GE indicated and sent the technical specifications of the infrastructure to be installed and on the date of the visit on 02/07/2024 it was not installed. To close this non-conformity, the shed and its insulating material must be correctly installed and marked to avoid spills and the environmental assistant must be notified.
CAM-240214-SU-NC-BALIZAS	●	AEROGENERADOR MONTADOS	113CAM	GENERAL ELECTRIC	14/02/24	21/02/24	26/02/24		Materials	It has been observed that the temporary beacons installed, despite being a model that meets AESA specifications, does not meet the required power level and, furthermore, does not comply with what is contemplated in the Forestalia contract. Solutions must be provided for the correct functioning of the temporary beacons to comply with the AESA lighting and authorization manual.
CAM-240405-SU-NC-PALACABEZO	●	Acceso al PE	113CAM	GENERAL ELECTRIC	05/04/24	31/05/24	18/11/24	227		Carry out a correct protocol that includes the correct environ
CAM-240510-SU-NC-CORTEPALA	●	PE El Cabezo	113CAM	GENERAL ELECTRIC	10/05/24	24/05/24			Calidad atmosférica	Para el cierre de la presente NC se deberá aportar pruebas de la no dispersión de contaminantes y de la correcta colocación y recogida de la manta ignífuga
CAM-240823-SU-NC-RESIDUOSPALA	●	113CAM	113CAM	GENERAL ELECTRIC	23/08/24	30/08/24			Calidad atmosférica	Para su cierre se deberá hacer una batida de limpieza y dejar la zona limpia y recogida a la espera de que se realice la retirada de la pala, se deberá aportar pruebas de la limpieza

**Legenda:**

- No Conformidades cerradas
- No Conformidades abiertas

Todas las No Conformidades abiertas se han evaluado y ninguna incurre dentro de las posibilidades contempladas en la Ley 26/2007, de Responsabilidad Medioambiental”.

Durante el mes de noviembre se ha procedido al cierre de la No Conformidad sobre la ausencia de protocolo de retirada de la pala.

## 6. PLAN DE REVEGETACIÓN

Durante el mes de noviembre se ha llevado a cabo la realización de la hidrosiembra en el parque eólico. Se ha podido comprobar que se ha realizado en las zonas que se marcaron como prioritarias, dejándose sin hidrosembrar las zonas que se marcaron como no prioritarias.

Tal como indica el Plan de Restauración Vegetal:

“Se realizará un control periódico de las superficies afectadas, completándose un seguimiento y vigilancia de las revegetaciones en el cual se analizarán todas las zonas donde se hayan realizado actuaciones, indicando la situación en la que se encuentran las plantaciones. Las inspecciones se realizarán en cada estación, durante los dos años siguientes a la finalización de la restauración”

Por ello, en los sucesivos controles que se realicen en el parque se hará un seguimiento de las zonas en cuestión.

Durante la visita en el mes de diciembre se ha comprobado el estado de los taludes y superficies hidrosembradas, observándose procesos erosivos en algunas plataformas (CAM-01, CAM-11) y el inicio de formas vegetales, como por ejemplo, en la plataforma de CAM-13.



Fig 1. Revegetación en CAM-13



Fig 2. Formación de cárcavas en talud hidrosembrado CAM-01

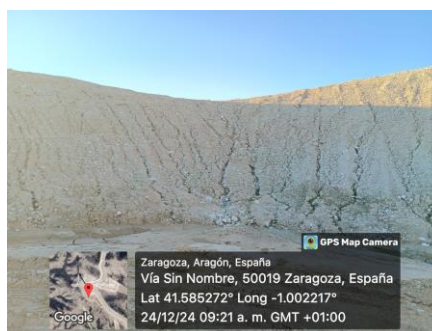


Fig 3. Cárcavas en talud hidrosembrado en CAM-11

## 7. OTROS CONTROLES

Los trabajos de movimiento de tierras en la zanja por parte de ENERLAND han finalizado. Tras la retirada del material de excavación se observa que el terreno que usaron para su acopio ha quedado compactado, dificultando así la revegetación de la zona.

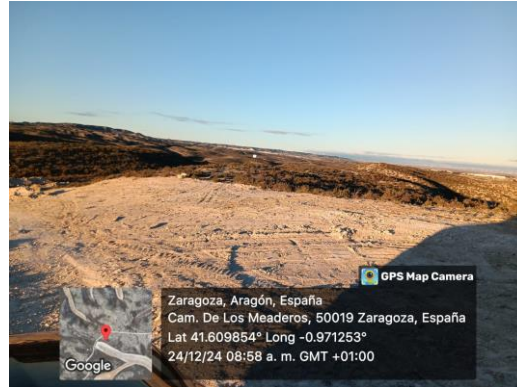


Fig 1. Suelo compactado tras los trabajos de ENERLAND

## 8. CONCLUSIONES

Durante el mes de diciembre, la visita ha consistido en comprobar la evolución de las zonas hidrosebradas y comprobar el avance de los trabajos de ENERLAND en la zanja de la línea de evacuación. Se ha podido observar que se han producido cárcavas en zonas hidrosebradas y que en otras zonas está empezando a crecer formas vegetales. En cuanto a los trabajos de ENERLAND han retirado casi todo el material de excavación del terreno de la zanja, pero tras la retirada el suelo ha quedado compactado, por lo que deberían descompactar las superficies afectadas.

Se continúa a la espera de la respuesta de AESA al requerimiento sobre la titularidad de la mercantil de la Fase I, así como la subsanación del error en las coordenadas de una posición, que fue enviado el día 3 de octubre de 2024.

Se procederá al cierre de las dos No Conformidades abiertas durante el mes de enero..

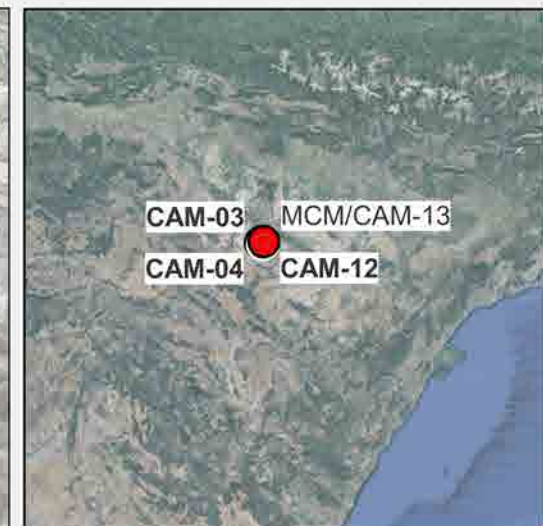
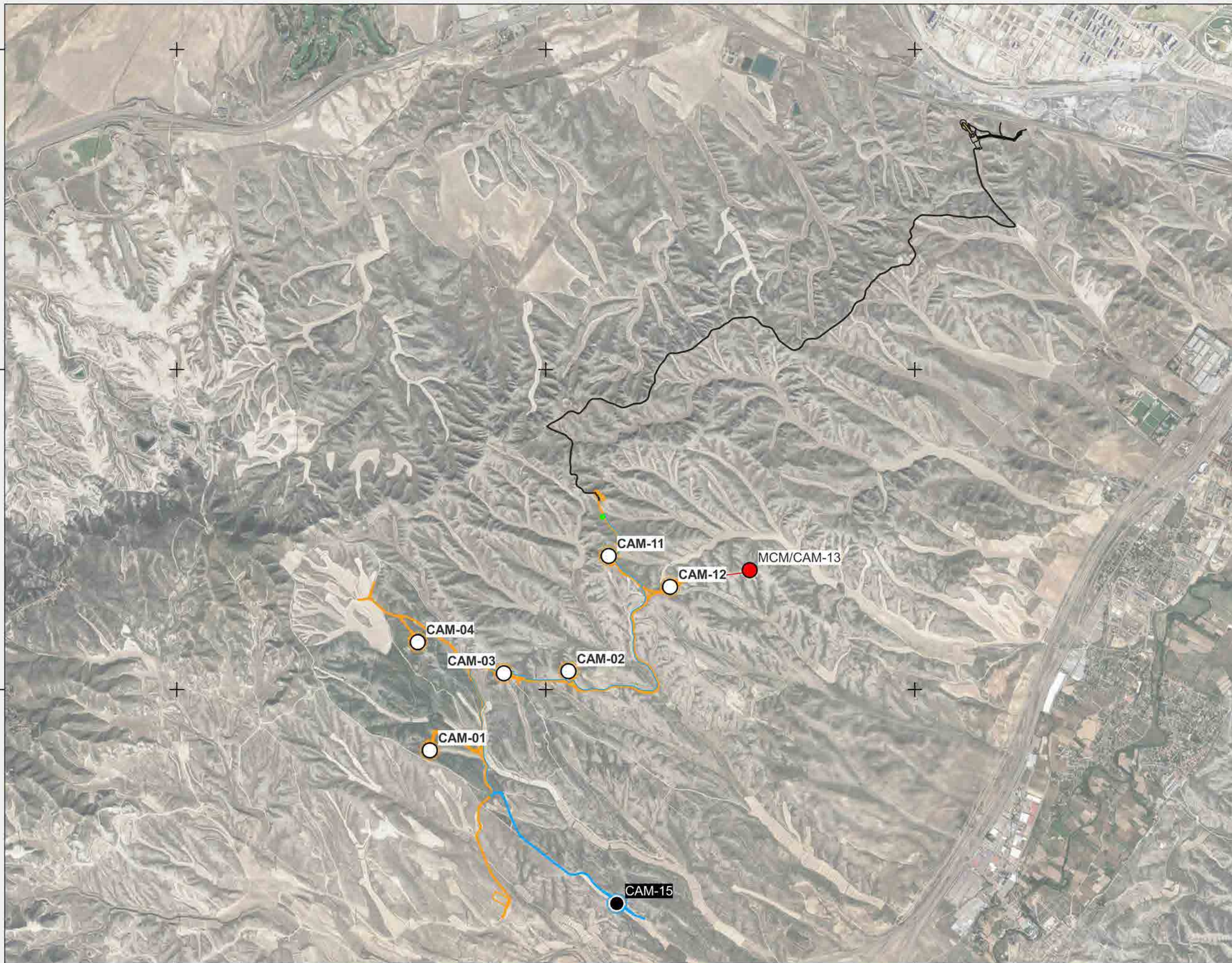
# ANEXO 1

## PLANOS



# PARQUE EÓLICO EL CAMPILLO

## PPEE EL CAMPILLO Y LASAT EVACUACIÓN

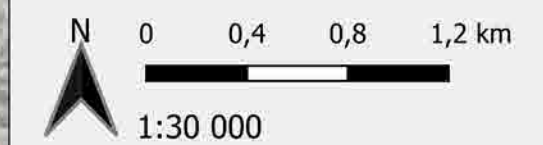


EL CAMPILLO

**Leyenda**

- AEROGENERADORES FASE 1 ○
- FASE 1 —
- LASAT El Campillo —
- CAM15 ●
- FASE 2 —
- MCM/CAM-13 ●
- TRAZADO MCM/CAM-13 —

Fuentes de información:  
IGN  
Open Street Map



Proyección: ETRS89 / UTM zone 30N  
Fecha: 17 de julio de 2023

